

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CIENCIAS VETERINARIAS, PECUARIAS Y BIOLÓGICAS – MODALIDAD A DISTANCIA

La carrera se encuentra en proceso de acreditación por CONEAU.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Sede del posgrado: Facultad de Ciencias Veterinarias

Denominación del título:

Especialista en Docencia Universitaria para Ciencias Veterinarias, Pecuarias y Biológicas

Duración aproximada: 2 años

Informes:

Escuela de Graduados

“Dr. Ernesto G. Capaul”

Chorroarín 280

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C.P. C1427CWO)

(+54 11) 5287-2059

E-mail: difusionposgrado@fvet.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos generales

Contribuir a la comprensión crítica de los problemas y desafíos académicos de la Universidad y del campo formativo veterinario, pecuario y biológico.

Promover procesos de mejora continua de las prácticas docentes en el marco de sus funciones: docencia, extensión, investigación, transferencia y gestión.

Contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza y la formación docente universitaria.

Incorporar la multimodalidad como enfoque constitutivo de las prácticas pedagógicas en la universidad.

Objetivos específicos

Favorecer el desarrollo de estrategias y metodologías transformadoras en la enseñanza de las Ciencias Veterinarias, Pecuarias y Biológicas.

Facilitar herramientas para la producción de innovaciones didácticas.

Ofrecer herramientas teórico-prácticas para la toma de decisiones de intervención educativa en diversos contextos propios de las áreas disciplinares involucradas: veterinaria, pecuaria y biológica.

Promover el uso de recursos tecnológicos en la enseñanza desde un enfoque constructivista.

Propiciar el diseño de materiales didácticos multimedia.

Contribuir a la realización de estudios e investigaciones sobre los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en las prácticas docentes en diversos contextos propios de las áreas disciplinares involucradas.

Generar modelos innovadores de evaluación de los aprendizajes en las áreas disciplinares involucradas.

Requisitos de admisión

Ser graduado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires (FCV-UBA) o, poseer título de grado de carrera con orientación en ciencias de la salud, ciencias biológicas, o carreras afines a las Ciencias Veterinarias de la misma Universidad, o ser graduado de otras Universidades argentinas o extranjeras con títulos con orientación equivalente. Teniendo en cuenta que deberán cumplir además los siguientes requisitos:

Ser graduado de otras Universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o ser graduado de Universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2600) horas reloj o hasta una formación equivalente a máster de nivel I.

Régimen de estudios

La carrera es de modalidad a distancia y cuenta con dos talleres de práctica supervisada virtuales. El alumno podrá optar por realizar la práctica virtual de manera sincrónica, asincrónica o bajo un formato combinado.

Las asignaturas de la carrera tienen actividades virtuales sincrónicas y asincrónicas.

Requisitos para la graduación:

Asistencia del 75% a los cursos, talleres y seminarios.

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CIENCIAS VETERINARIAS, PECUARIAS Y BIOLÓGICAS – MODALIDAD A DISTANCIA

Aprobar la totalidad de los módulos y talleres.

Cumplimentar DOS créditos equivalentes a TREINTA Y DOS horas de cursos de posgrado de actualización científica de su disciplina, con evaluación.

Realizar y aprobar un Trabajo Integrador Final.

PLAN DE ESTUDIOS

La carrera completa cuenta con una carga horaria específica de TRES CIENTAS OCHENTA Y OCHO horas y TREINTA Y DOS HORAS de actualización científico técnica profesional, es decir, un total de CUATRO CIENTAS VEINTE horas.

Consta de dos ciclos, el primer ciclo es de carácter general e introductorio en el campo de la pedagogía y didáctica en la universidad, mientras que el segundo aborda problemáticas vinculadas a la política universitaria, gestión, la investigación y el currículum.

Todas las propuestas son de carácter interactivo y teórico-prácticas, de modo tal de favorecer la integración de los conocimientos mediante actividades que produzcan la participación de parte del cursante, mediante procesos de reflexión y de producción. Los ciclos son correlativos de modo tal que para acceder el segundo ciclo se debe completar el primero. Cada ciclo cuenta con módulos de carácter teórico-práctico y un taller de práctica supervisada en el cual el cursante debe participar proponiendo y dictando una clase en modalidad virtual, utilizando los conocimientos adquiridos y las competencias docentes que se desarrollan en el posgrado.

Primer ciclo:

Problemática pedagógica en la universidad, Didáctica para ciencias veterinarias, pecuarias y biológicas, Mediación tecno pedagógica, Enfoques e instrumentos innovadores de evaluación en el campo de las ciencias veterinarias, pecuarias y biológicas, Estrategias de enseñanza activas en ciencias veterinarias, pecuarias y biológicas, Taller de práctica supervisada I.

Segundo ciclo:

Currículum y programación de la enseñanza, Gestión del Conocimiento y la investigación, Política y gestión universitaria, Taller de Trabajo Integrador Final, Taller de práctica supervisada II, Taller optativo I, Taller optativo II, Créditos de actualización científica profesional.

Reglamentación:

[Resolución del Consejo Superior de la UBA: RESCS-2022-273-E-UBA-REC](#)